

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,688

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

PROBLEMAS ECONÓMICOS

LA TRIBUTACIÓN

Es de todo punto indudable que los planes rentísticos trazados por nuestros hacendistas serían realizables si no estuviesen basados en un principio inexacto: el origen de la tributación.

Debiera esta imponerse sobre las utilidades obtenidas por la industria que se ejerce, y no sobre el valor, más nominal que real, de los útiles necesarios a esa industria. Y entendiéndose que por el substantivo útiles designaremos en estas líneas, y al tratar de la agricultura, las fincas que producen la utilidad y son la base del tributo.

Al desaparecer la exacción de los diezmos, fué necesario crear otra base tributaria que en los comienzos se creyó más equitativa ó menos onerosa, y se tasaron las fincas rústicas, imponiéndoles un tanto por millar; pero, en primer término, el justiprecio no fué tan escrupuloso como debía serlo, y en segundo, que no se ha hecho en más de medio siglo una revisión que apartase aquellos errores. De aquí se sigue que habiendo sufrido enorme depreciación las fincas rústicas desde que se llevó a efecto la ley de desamortización, se paga hoy por una que vale en venta quince pesetas la misma cuota que satisfacía cuando se valoró en cincuenta, y que al llegar el momento de la recaudación no pueda el terrateniente hacer efectivo su pago.

La producción agrícola tampoco es la que era antes, bien por caducidad del planeta, bien por cansancio de la tierra, ya por el escaso ó ningún progreso de la agricultura, ya también porque habiéndose desarraigado la mayor parte de los montes públicos, no hay garantía segura contra la falta de periodicidad de los cambios atmosféricos.

Estas circunstancias, en realidad importantes, no se han tenido ni tienen en cuenta al fijar la totalidad contributiva, y sucede lo que necesariamente tiene que suceder; que hoy desea el labrador pagar aquel diezmo que le pareció injusto, y no puede satisfacer el veinticinco al treinta por ciento real que le resulta del impuesto.

Precisa haber vivido en poblaciones agrícolas para conocer al detalle estos términos del problema.

Nada más frecuente que encontrar en las villas y aldeas capitales que asciendan á cinco ó seis mil duros, según el amillaramiento, y que quedan reducidos á dos ó tres mil pesetas si las fincas se retasan prudencialmente. Pues bien; estos, que pudiéramos llamar grandes propietarios, tienen que malvender sus cosechas y hasta acudir á la usura para entregar en manos del Fisco una cuota trimestral de 50 ó 60 pesetas. ¿Qué quiere decir esto? Sencillo: que pagan más de lo que pueden y deben pagar.

Sucede también que más de la mitad de la riqueza territorial está oculta y por ella tributa el poseedor de buena fe que tiene declaradas sus fincas; pero aunque esto no es ignorado de nuestros Ministros de Hacienda, la política y el caciquismo se oponen á que esa ocultación se descubra y pague, con lo cual ni se alivia al labriego, ni el Estado percibe los emolumentos á que tiene perfecto derecho.

Como todo está viciado y la inmoralidad penetra hasta las raíces sociales, ocurre también que al hacer los repartimientos parciales se dá motivo á las personas que en ellos intervienen para que satisfagan sus odios personales, ó sus simpatías, y no es raro ver en los pueblos propietarios que pagan por unas cuantas fincas tanto ó más que otros que poseen el doble. Es decir, que no sólo hay defecto en los amillaramientos, sino en la ocultación de riqueza y en el reparto.

Las fincas pagan la contribución que se les impone, por un valor nominal, como hemos visto; si hubiesen de pagar por lo que reditaban, que sería lo justo y equitativo, el ingreso por contribuciones directas sería mucho menor. Excepción hecha de seis pequeñas y escasas comarcas de la Península, el labrador tiene que dar descanso anual á sus fincas, porque en terreno quebrado, como es la inmensa mayoría del mapa ibérico, de cada finca no produce anualmente más que la mitad á lo sumo, y sin embargo, tributa como si

toda fuese productiva. Si el tipo de impuesto es, supongamos, el 18 por 100, como sólo da producto la mitad de la finca labrada, porque hay que dejarla descansar un año, resulta que el poseedor abona por ella el 46 por 100 de su riqueza imponible, con lo cual, si se tienen en cuenta los recargos y demoras de cobranza, se eleva á más del 50 por 100 lo satisfecho. ¿Qué le resta de utilidad por el trabajo de labrarla, reintegro de gastos de semilla y obreiros? Un 50 por 100; pero como el año escaso se paga lo mismo que el abundante, y estos son, por desgracia, muy raros, queda al agricultor un déficit de un año para otro que no puede enjagar mientras no se le trate con más justicia.

No crea el actual ministro, ni los que le precedieron y sucedan, que no se pagan las contribuciones porque no se quiere, no se pagan porque los términos del problema no se aclaran, no se estudian y no se reforman.

La contribución territorial no puede pagarse mientras no se reformen los amillaramientos, que hoy son un absurdo. Este mal es el primero que se debe atacar, sin perder de vista los que á la ligera dejamos indicados en las anteriores líneas.

P.



PEDRO I «EL GRANDE»

28 de Enero.

Debido á su temperamento apasionado y al hecho de haber sido monarca absoluto, Pedro I de Rusia, conocido en su patria por el nombre de El Grande, fué soberbio y algunas veces violento y cruel; pero, á pesar de esas cualidades, ha pasado á la posteridad como modelo de reyes.

Amante, cual pocos, de la prosperidad de sus estados y del bienestar de sus súbditos, desde que derrotó á los que le disputaban el trono de Rusia, jamás cejó en la conquista de esas dos cosas, sin reparar en los sacrificios y penalidades á que sometió su cuerpo, porque con ello marchaba por el camino que había de conducirle á la realización de su sueño dorado.

Diez años contaba el que había de reinar con el nombre de Pedro I, cuando fué proclamado czar de Rusia, pero hasta siete más tarde no pudo hacer uso de sus poderes, por haber transcurrido este espacio de tiempo en las intestinas luchas que provocaron las ambiciones de la princesa Sofía, que le disputaba el trono, poniendo por testafierro á su hermano Iván, príncipe incapacitado para gobernar por la idiotez que padecía.

Cuando en 1689 Pedro logró vencer á sus enemigos y entrar triunfante en Moscow, pudo disponer por completo de su voluntad, y llevar á efecto todos sus planes, con lo cual consiguió dotar á sus estados de las cualidades que le habían de dar un puesto elevado y respetable entre los pueblos civilizados.

Para conocer las verdaderas necesidades de su reino y de sus súbditos, y poder dirigir con acierto cuanto después había de mandar, á los pocos meses de entrar triunfante en Moscow, marchó de incógnito á Saardam, donde se hizo inscribir como obrero, trabajando y viviendo como tal durante siete semanas; después aprendió varios oficios, y por último, hizo un viaje á Londres, en cuyo astillero real, disfrazado de marinero inglés, pasaba muchas horas que dedicaba al estudio de la construcción de barcos.

La guerra que con suecos y turcos sostuvo Rusia durante un espacio de tiempo de más de veinte años, puso de relieve las grandes dotes que Pedro I reunía como militar, lo mismo para los trabajos que había necesidad de hacer en el campo de batalla, que para los llamados de gabinete; y que para éstos poseía muy raras cualidades, lo demostró también cuando al terminarse la guerra se dedicó á organizar el ejército y la marina, tanto que los puso á la altura de los que poseían las naciones más adelantadas.

Los cinco años que Pedro I vivió después de terminarse tan terrible y larga lucha que, por tener término con el triunfo de Rusia, afirmó la preponderancia de ésta, los pasó ocupado en fomentar la industria y el comercio; en organizar la administración y en introducir entre sus vasallos las costumbres de los pueblos más civilizados, con lo que logró poner el suyo á la cabeza de los más cultos y ricos, hecho que le valió el dictado de «Grande», con que hoy le conocemos.

Murió asesinado en Moscow el 27 de Enero de 1725.

HERNANDO DE ACEVEDO.

FÍSICA POPULAR

EL HOMUNCULUS

II

Nuestro hombreillo, después de admirar aquellas inmensas esferas líquidas, emprende un viaje por la superficie de la hoja de col, y encuentra el país terriblemente accidentado; todo se vuelven cerros, valles, cañadas y desniveles.

Después de larga caminata hállase ante una extensa superficie compuesta de la misma materia que la de las esferas transparentes, pero formando una gran llanura: un mar sin límites visibles.

Las aguas de este mar no están al mismo nivel; forman las orillas una pendiente de muchos metros de altura, de modo que el hombreillo, situado en la playa, se figura estar en lo alto de una montaña de agua, y ve que desde sus pies hasta la parte donde el mar comienza á presentar un nivel uniforme, hay un declive cóncavo (es el menisco cóncavo formado por el agua en las paredes de los vasos).

En vano intentará bajar un vaso de agua para que penetre en el receptáculo, y si ideando algún ingenioso procedimiento consiguiera llenar el vaso, le sería luego imposible vaciarlo...; considérese que tendría menos diámetro que un tubo capilar.

El hombreillo supondrá fundadamente que todos los cuerpos son insubmergibles mientras estén secos, sin que en sus condiciones de flotabilidad intervenga para nada el peso específico de cada uno, pues verá que flotan sobre la superficie del mar pedras de buen tamaño, y hasta enormes barras de acero (agujas); en torno de estos objetos forma el líquido una concavidad, y no consigue hundirlos por mucho que en ello se empeñe.

En vista de estos fenómenos ¿deducirá que la superficie de los líquidos en reposo es siempre horizontal? ¿creerá que los cuerpos sólidos se sumergen ó flotan según su peso específico? ¿será para él una verdad indiscutible la conocida ley de Arquímedes? Ciertamente que no, y estaría autorizado para afirmar en redondo que los líquidos en reposo afectan formas esféricas ó curvilíneas, convexas ó cóncavas, según las circunstancias, y que no pueden trasladarse fácilmente de un vaso á otro, ó verse, obedeciendo á la fuerza de la gravedad, etc.

Con respecto á esta fuerza, cuyas constantes manifestaciones son para nosotros evidentes, haría el diminuto observador muy peregrinas observaciones, hallando á cada paso motivos para creer que existen otras fuerzas más poderosas que anulan aquella, de modo que le sería muy difícil, si no imposible, idear la hipótesis de lo que llamamos gravitación universal.

Supongamos que deseando atravesar aquel océano que se extiende ante su vista, toma pasaje en un barquichuelo adaptado á su tamaño y que navega á fuerza de remo y sin peripécia alguna. De pronto descubre á lo lejos otra embarcación... aún está á tres ó cuatro kilómetros de distancia, pero observa lleno de asombro que su nave se dirige con rapidez hacia la otra, sin que sus desesperados esfuerzos consigan hacerla tomar el rumbo primitivo... ¡Todo inútil! Los dos barcos acaban por unirse, formándose en derredor de ellos el indispensable menisco cóncavo, especie de muralla líquida de resistencia inabarcable; estériles son cuantos trabajos ejecutan los tripulantes de

una y otra nave para separarlas... Está visto que en aquel mar es imposible la navegación habiendo barcos vecinos. Una flota entera de navecillas por el estilo acabarían por formar un grupo compacto, atrayéndose unas á otras con fuerza irresistible.

Otro percance más peligroso ocurriría si de pronto cayese en aquel mar, aunque fuese á distancia de muchos kilómetros, una masa de creta, de azúcar de pilón ó otro cuerpo poroso; vería entonces el homunculus que las tranquilas aguas del mar, lejos de desplazarse dejando espacio á aquel voluminoso cuerpo sólido, serían arrastradas por éste formando impetuoso torrente y precipitaríanse hacia él elevándose hasta su cumbre y llevándose consigo las naves.

Estos dos últimos fenómenos, que no menciona Crookes, serían bien evidentes para el hombreillo, y lo son para nosotros en muy pequeña escala; sabido es que los corpúsculos vecinos que flotan en la superficie de un líquido (un vaso de agua, una taza de café, etcétera), tienden á reunirse. El segundo caso es una manifestación de capilaridad.

Acerca del peso de los cuerpos también establecería el homunculus leyes muy curiosas. Caminando tranquilamente por la mencionada hoja de col, después de sus aventuras marítimas, no tarda en convencerse de que tampoco en tierra firme está seguro. A cada paso tiene que eludir el encuentro peligroso con infinidad de objetos de gran tamaño que arrastra el aire: enormes trozos de madera ó de otras substancias, tremendas bolas erizadas de pinchos (semillas vegetales), sierras, ganchos y fragmentos de coraza de variadísimas formas, todo ello de un tamaño desmesurado (restos de insectos) y en fin, hasta cuerpos metálicos ó pétreos, cuya densidad no haría presumir que pudiesen volar de aquel modo.

Estos son los corpúsculos que flotan en la atmósfera y que vemos agitarse en un rayo de sol.

Este héroe imaginario juzgaría una exageración absurda la dificultad que hallamos para remontarnos en el aire sin auxilio de globos ó alas, pues vería organismos vivos, seres capaces de colosal tamaño, y sin alas, capaces de elevarse por un soberano esfuerzo muscular á grandísimas alturas; no otra cosa sería para él una pulga, cuyo salto equivale á 200 veces su tamaño.

¿Y qué extrañeza no le cansaría también observar que en la superficie de los líquidos en reposo se mueven ó vibran multitud de objetos inanimados? Difícilmente podría explicarse lo que se llaman «movimientos brownianos», para él de gran importancia; verdad es que los físicos de tamaño natural tampoco los explican satisfactoriamente.

En resumen: la física del homunculus diferiría notablemente de la nuestra, á pesar de vivir en el mismo mundo y su bordado á iguales fuerzas de la naturaleza; únicamente en la talla se diferenciaría de nosotros, y basta, como se ha visto, la hipótesis de esa modificación para que todo cambie y haga suponer que se vive en otro planeta.

El extremo contrario, es decir, la suposición de un Micromegas, ó simplemente la modificación de algún órgano sensitivo, producirían aparentemente en el mundo cambios no menos maravillosos; y esto será objeto de otros artículos que, más adelante, ofreceré al benévolo lector que quiera seguirme en estas disquisiciones físico-imaginativas.

RAMIRO BLANCO.

LA CORONA DE LA MUERTA

A Cipriano Martínez Bricker.

I

Nacieron... ¿quién sabe dónde? En el arroyo ó en el lupanar; en el infecto rincón del presidio ó en el asilo de la miseria, desmantelado y húmedo.

¿Quiénes fueron sus padres? El vicio y la impudicia; seres desnaturalizados y sin entrañas, de esos que consideran á los hijos miembros inútiles y perjudiciales y los amputan y arrojan al pudriero de la vida.

Lolilla y Juan se encontraron en la calle, medio desnudos, hambrientos, sin hogar, sin más calor que el de los pocos años, pero alegres, risueños, decididos; ¿no canta el ave cuando le aca-

ban de arrebatarse el nido, sin que le apene su dudoso porvenir?

Vieron á otros muchachos, pobres y abandonados como ellos, que les iniciaron en los secretos de la *golfería*, enseñándoles todas las industrias, todas las artes que ejerce y utiliza el *golfo* para procurarse medios de subsistencia. Y ya excitando la caridad con relaciones aprendidas, ya vendiendo periódicos, ya apoderándose de lo ageno, vivían Lolilla y Juan, el uno para el otro, queriéndose mucho aunque no supieran lo que es el cariño, amándose con el amor puro que nos describen los grandes idealistas.

Cuidados y atenciones, ruidos en la forma pero delicadísimo en el fondo, tenía el rapaz á todas horas para la muchacha; guardábale la mejor parte de las limosnas que recogía; si algún compañero de *profesión* la miraba con malos ojos ya podía contar con un diluvio de pescoceros y puntapiés, y los primeros cinco céntimos que se ganaba con los *papeles*, aunque Juanillo no hubiera comido en dos días, guardábalos invariablemente para comprar el ramo de violetas ó de jazmines á su Lola.

En las eternas y crudas noches de Enero, cuando los dos, hartos de vocear el *Heraldo* y *La Corres*, buscaban el quicio de la puerta más cómodo para dormir y donde menos pudieran interrumpirles, él se despojaba de su bufandilla, colocábala sobre los hombros de ella, á guisa de mantón, y juntos, muy juntitos, prestándose mútuo calor con sus desmedrados cuerpos, abrazados, se entregaban al sueño tranquilo y dulce de la inocencia.

II

Una mañana, al despertar Juanillo, fué víctima del primer dolor que hería con crueldad su alma; experimentó el primer sufrimiento, el primer pesar, la primera angustia; pero un dolor, un sufrimiento, un pesar y una angustia tan grandes que le oprimían el corazón hasta ahogarle; exaltaban su cerebro hasta producirle la locura y desgarraban todo su sér con garfios ardientes y venenosos.

Lola, el amor de sus amores, su ídolo, su compañera inseparable, la única persona que había estampado besos en sus mejillas, que había vertido por él lágrimas de verdadero dolor, era una masa inerte, un montón de harapos, un cuerpo sin vida.

La anemia, el frío, el hambre, enemigos encarnizados de la desgracia, hicieron presa en la pobre niña y hasta verla morir no saciaron su sed de sangre.

El *golfo* lanzó un grito inarticulado, estridente; un grito análogo al del león cuando le arrebatan sus cachorros y después torrentes de lágrimas se desbordaron de sus pupilas, y lloró, lloró mucho, pero de distinto modo que lloraba cuando algún compañero más yaiente ó más ágil para la pelea le acotaba sin compasión ó le *sacudia el pelo* uno del orden, en justo castigo á sus incorregibles travesuras.

Atraída por los gritos se agolpó la gente en derredor de la infantil pareja; llegaron los guardias, después el juzgado; un médico declaró que la *golfa* había sido víctima de cualquier accidente repentino y una hora más tarde, los enterradores de mirada siniestra depositaban el cadáver en el ataúd de la caridad y lo conducían al cementerio, acompañados únicamente por el granujilla, triste y abatido como la estatua del dolor.

III

En el depósito del campo santo, sobre la fría mesa de disección, está el cuerpo de la niña, mal cubierto por los andrajos que le sirvieron de única vestidura y hoy le sirven de mortaja; sin una luz, sin una flor, sin una pobre corona que recoja sus cabellos, enmarañados como los juncales en la ribera del oculto río.

Y á su lado, transido de pena, con las huellas de la desesperación en el semblante, se halla Juan dispuesto á no separarse un segundo de su amiga, hasta que la cubra la tierra, con el manto que á todos nos iguala.

Ha abandonado la venta de los periódicos y tal vez algún colega, aprovechando la ocasión, le quitará la *parroquia*, pero no le preocupa esto. Más que para procurarse un mendrugo de pan, recorria calles y calles voceando el *Heraldo* y *La Corres* para satisfacer las necesidades y hasta los caprichos de Lolilla, para que nunca le faltase el

ramo de violetas ó de jazmines entre los cabellos, enmarañados como el junca en la ribera del oculto río.

¡Y ver que ahora no tenta una pobre flor, siendo las flores, por un anacronismo sin duda, compañeras inseparables de la muerte!

El podía reunir dinero para comprárselas mendigando, pidiéndolo á cualquier conocido, robándolo en último extremo, pero no quería abandonar un sólo instante al sér idolatrado.

Al atardecer, el portero de la necrópolis, con palabras descorteses, casi á empujones, arrojó al granujilla del sagrado recinto, y los goznes de las cancelas que facilitan la entrada en la mansión de la muerte rechinaron produciendo sonidos lúgubres.

IV

Juan, con la cabeza inclinada sobre el pecho y las manos ocultas en los bolsillos, emprendió el regreso á la ciudad, maquinalmente, como un automática.

En aquel cerebro infantil se agitaban las ideas tristes con igual ímpetu que se agitan las aguas del torrente cuando sobre él pasa la tromba.

Entró en la población, llena de vida, perdiéndose en el laberinto de sus calles, anchas y rectas las menos, estrechas y tortuosas las más, abstraído del mundo exterior, consagrado sólo á sus sentimientos.

Una luz vacilante, amarilla, iluminando su faz sacó del letargo en que le tentaba el dolor; buscaron sus ojos encendidos por el llanto el foco de aquellos resplandores, y al encontrarlo, una sacudida epiléptica agitó los miembros del chiquillo.

Las luces que, sin duda, habían hecho resaltar la palidez de su rostro, alumbraban á un cadáver; y también era de una niña, pero no tan pobre como su Lola. Estaba envuelta en sedas y gasas, ostentando en la cabecita rubia una corona de azahar, rodeada de flores, que confundían sus aromas con el penetrante olor de la cera. El muchacho se avalanzó á los hierros de la ventana que le ofrecía este cuadro; estuvo allí algunos instantes inmóvil y después, como presa de un vértigo, con la rapidez inconcebible del rayo, dirigióse á la puerta de la casa, entró, saltó por encima de las personas que velaban el cadáver, llegó hasta él, arrebatóle con mano trémula y casi invisible la corona y puso nuevamente de dos saltos en la calle, emprendiendo una carrera que solo se podría comparar, por lo vertiginosa, con la del pensamiento.

En vano le quisieron detener los testigos de la escena; el amor, que realiza imposibles, había dado alas al golfo para que volase.

En pocos minutos llegó al cementerio; saltando sus tapias fué al depósito con gran sigilo y sobre la cabeza de su amiga puso la corona robada á la otra muerte.

Una sonrisa de satisfacción entreabrió sus labios; besó por última vez la frente de la golfa y alejóse de ella y del campo santo, volviendo á saltar sus carcomidos muros con ligereza de ardilla.

V

Una hora después le detenían los del orden y Juanillo marchaba á la prevención, tranquilo, sereno y hasta gozoso en medio de su horrible pesadumbre, porque ya no enterrarían sin corona á la desventurada Lolilla.

RICARDO DE MONTIS.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 16 de Enero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Recomendar al presidente ordenador de pagos que libre al director de la Casa Central de Expositos las cantidades necesarias para adquirir los artículos no subastados.

Rogar al señor Gobernador civil que ordene el traslado de tres mujeres de vida airada enfermas del hospital de Crónicos, en que se hallan, al de Agudos.

Disponer el traslado del enfermo acogido en el hospital de Agudos José Palomero al departamento de dementes de dicho hospital.

Pasar á resultados, como obligaciones pendientes de pago, las sumas de 160 y 730 pesetas que aparecen en el presupuesto de 1893 á 99, como pensión concedida al cabo de Bolinao don José Ruiz Gómez, por ignorarse el paradero de éste.

Incluir en el próximo presupuesto adicional la cantidad que representan los vales expedidos por el Director del hospital de Agudos en el año 1892, á favor de don Mariano Sanchez Ferro.

Declarar, en vista del expediente instruido por la Contaduría sobre reintegro al Tesoro de 2.745 pesetas por ex-

ceso en el cobro de inscripciones en 31 de Diciembre de 1872, primero: que no es obligación provincial el cargo de las 1.372 pesetas y 55 céntimos que á la Diputación le han retenido, ni menos devolver igual cantidad en papel como reclama la Dirección general de la Deuda pública; y segundo: que como la expresada cantidad no fué ingresada en la Diputación y sin duda se devolvería á la Hacienda, se requiera á los herederos de don Manuel Baena para que en el plazo de 15 días contesten al reparo que se les hace respecto á este asunto.

Ordenar al comisionado especial de la Corporación don Aquilino Gil que forme las cuentas que se le tienen pedidas con los datos ó certificaciones que le suministrará la contaduría.

Quedar enterada de una comunicación del director de la Casa Socorro Hospicio manifestando que en vista del incremento que ha tomado la epidemia variolosa en dicha Casa, ha dispuesto la vacunación de todos los asilados y la salida de los reclamados por sus familias.

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de don Amador Sanchez Ortega y Feliciano Alonso Rubio.

Imponer el máximo de la multa al alcalde de Encinas Reales por negarse á pagar las dietas que adeuda á don Antonio Herrero, comisionado interventor que fué de los fondos municipales de dicha villa.

Apercibir al alcalde de Priego con las responsabilidades á que haya lugar, si no abona sus dietas á don Rafael Muñoz Tena, que ejerció también el cargo de comisionado interventor de aquellos fondos municipales.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á José Fernández García, vecino de Palma del Río; Francisco Carmona Muñoz, de idem; Manuela Benavente Herrero, de Adamuz; Miguel Martínez Avila, Emilio Rubio Martínez, José Lozano Muñoz, Manuel Alamo Rodríguez, Margarita Clico Castelo y Francisco Martínez de la Rosa, de esta vecindad.

EL CABO DE BOLINAO

Procedente de Barcelona, donde desembarcó, estuvo ayer en esta capital y tuvimos el gusto de que visitara esta redacción, el héroe cabo de Bolinao, hoy sargento, José Ruiz Gomez, joven de 21 años de edad, natural de La Rambla, en esta provincia.

Este valeroso militar pertenecía al batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, y marchó á Filipinas con una de las primeras expediciones de tropas destinadas á aquel archipiélago.

El hecho que le dió fama, conocido á grandes rasgos por todos los españoles, lo describe del siguiente modo el periódico *La Voz Española*, de Manila:

"LA ODISEA DE BOLINAO"

Se regocija el alma siempre que se trata de recordar, para enalzarlos, actos heroicos, hermosamente sublimes, de nuestros soldados.

Si hubiera necesidad de inventar un soldado que asumiese en su condición de hombre las grandes virtudes del honor, de la abnegación, de la fortaleza, y no existiese el soldado español, único que las reúne todas en su más alto grado, habría que pensar en nueva, desconocida por no existente raza que diera á su Patria esos hombres y la enalteciera con tales virtudes.

Decimos esto á cuento de la porfiada resistencia que opuso á las hordas de Bolinao el día 7 y siguientes del pasado Marzo un puñado de soldados españoles, suceso que ya relatamos á raíz de las operaciones militares de Zambales que le sucedieron, y que hoy, como entonces ofrecimos, lo recordamos con ocasión de brindársenos el motivo grato de trasladar al lector, magistralmente reproducidas, fotografías de aquellos lugares y de aquellos acontecimientos.

Bolinao es un hermoso pueblo del norte de Zambales, de visual brillante, acariciado por el mar, que lo lame por dos partes y refrescado por eterna brisa que llega del septentrión y vuelve al pueblo al chocar en los mismos montes de alrededor.

Bolinao, como el resto de los pueblos del norte de aquella provincia, ocupa falda de montañas más ó menos accesibles, pero limpias de vegetación casi todas.

Al bajar el monte hallase el caserío de Bolinao repartido en no estrechas calles, y á medio kilómetro del poblado, en la ribera del mar, levántase airosa la casa que sirve de estación telegráfica, de la propiedad de la compañía inglesa del cable, donde tuvo lugar la odisea de nuestros soldados. Árboles gigantes forman original foro, jardi-

nes circundan aquel campestre edificio y desde el 7 de Marzo semeja la estación del cable el santuario de las inmortales españolas.

Fué menester el alzamiento de compacto grupo que capitaneó Agatón Cirilo (a) *Banaet*, cabo de somatenes de Bolinao y ex-ordenanza de telégrafos de Alaminos, para que trece bravos soldados supieran mantener incólume nuestro prestigio. Esos trece hombres componían el destacamento y hallábanse acuartelados en una casa de tabla que no ofrecía seguridad ninguna para resistir el ataque. Por eso arrojaron su suerte saliendo de dicha casa, y pensando que había extranjeros en el pueblo y que debían defender sus intereses, lejos de encastillarse en el convento que se hallaba á pocos pasos del cuartel, marcharon á la estación del cable, abriendo camino á tiros y dejando en él á dos de los valientes defensores. Uno de los cadáveres pudo temerariamente recogerlo el destacamento.

Antes de marchar del cuartel, un guardia civil de primera solicitó del cabo del destacamento permiso para ir por otra calle con otros tres guardias, al objeto de dividir la fuerza y batir mejor á los rebeldes, como lo consiguieron, emprendiéndola igualmente á tiros y muriendo en la refriega el héroe guardia de primera.

A la estación llegaron el cabo, seis cazadores y tres guardias civiles, y una vez allí, los ingleses prestaron su decidido apoyo á los soldados, construyéndose barricadas en tiempo brevísimo en las galerías y en los bajos, utilizando para ello sacos de arena, piedras, barriles de sulfato de cobre y planchas de zinc. Tras las barricadas, el cabo, los soldados, los ingleses, permanecieron cinco días esperando á los rebeldes.

En los cinco ó seis días de sitio no abandonaron sus puestos de noche ni de día, y para descansar breves momentos los soldados y comer lo que en la Estación municionemente les brindaban los ingleses, eran por éstos sustituidos en las guardias, fusil y rifles dispuestos á vomitar proyectiles.

Así estuvieron hasta que llegó el socorro salvador de la compañía del 6.º batallón de cazadores, mandada por el capitán Otero, la que al desembarcar en Bolinao, por secciones tuvo que hacer las descargas, porque los insurrectos se echaban encima, esperando á que se les acercaran éstos para ensartarlos en los machetes.

Aquella valiente defensa de los cinco días fué briosamente realizada por Mrs. Pattie, Toledano y Grant, el cabo José Ruiz Gómez, los cazadores Juan Méndez, Juan Pérez Antúnez, Juan Guirao, Gregorio Ariño, Miguel Ayarte y Lorenzo Rech, y los guardias Macario Regencia, Andrés Opinga y Ambrosio Derropan, héroes de Bolinao.

El castigo fué enérgico, la defensa porfiada; por eso solicitaron humillante perdón los desalmados y más tarde se presentaban en grandes grupos de jóvenes y viejos de hombres y mujeres, con banderas blancas demandando paz.

Así fué ahogada la revuelta zambaleña, atajándola en sus comienzos un puñado de bravos, y después el general Monet con fuerzas de su aguerriada brigada; este cándido, con su cuartel general y con sus soldados, levantó en Bolinao y en los demás pueblos del Norte el decaído espíritu de aquellas gentes, si antes levantiscas, más tarde arrepiñadas y por esto perdonadas.

Pues Zambales sufrió castigo enérgico, de Zambales no se ha vuelto á hablar.

¡Es terrible, pero al fin exacta ley biológica!

J. M. BARROSO ARRIETA.

José Ruiz Gomez, ascendido á sargento por elección, está condecorado con dos cruces sencillas del Mérito Militar y con las medallas conmemorativa de la campaña de Luzón y de sufrimientos por la Patria.

Ha permanecido diez y ocho meses prisionero de los tagalos, y a pesar de los sufrimientos de la campaña y del cantiverio goza de muy buena salud.

Acompañado de su padre marchó ayer mismo, en el tren correo, á su pueblo natal, donde le preparaban un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Damos la bienvenida al valeroso defensor de Bolinao, y nos congratulamos de su regreso á la madre patria, que siempre tiene halagos y recompensas para los hijos que la honran.

POR TELÉGRAFO

EN LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 (3 tarde.)

Ha llegado á esta población José Ruiz Gomez, el héroe de Bolinao, hijo de este pueblo.

El vecindario le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Por el correo recibirá pormenores.

Gacetas

Quintas.—Se ha ordenado que los reclutas á los que sobrevenga excepción después del ingreso en Caja, sean destinados por el capitán general de la región á uno de los cuerpos de la misma, en concepto de agregados sin derecho á haber, y para el solo objeto de que se les instruya el expediente á que se refiere el artículo 149 de la ley, debiendo incorporarse á filas cuando por su número les corresponda y lo verifiquen los demás de su reemplazo, y siendo bajas en ellas tan pronto como deban pasar á la situación de condicionales, si así lo acordasen las autoridades que la ley determine.

Los azúcares.—En la Administración de Hacienda de esta provincia se han recibido ya las instrucciones para la aplicación del nuevo reglamento de azúcares. Los almacenistas deben pedir cuenta corriente antes del día primero de Febrero próximo.

Peregrinación á Roma.—La junta creada para organizar la peregrinación á Roma con motivo del Año Santo, está recibiendo ya noticias favorables respecto al costo total del viaje, siendo probable que este no exceda de 150 pesetas por peregrino, realizándolo por mar, y de 250 por tierra, estando incluido en dichas cantidades el precio del pasaje de ida y vuelta, gasto de manutención y hospedaje en Roma.

Proyecto laudable.—Los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia de esta provincia y Decano del Ilustre Colegio de Abogados trabajan activamente para crear una escuela en la cárcel de Córdoba y tal vez muy en breve estará su proyecto en vías de realización.

Gran Teatro.—Con el magnífico drama *La Dolores* y la graciosa comedia *El matrimonio civil*, se despide esta noche del público de Córdoba la compañía que dirige el popular primer actor don Manuel Espejo.

Sumario.—El *Boletín* del Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Circular del Prelado.—Dos edictos de la Delegación de Capellanías.—El venerable Antonio María Claret.—Una carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias.—Elección del superior R. P. Senat.—Cuentas de fábrica aprobadas.—La Semana Católica.—Neurología.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se efectuaron ayer, á las diez y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro distinguido amigo el muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos Pareja-Obregón. En el presbiterio se alzaba severo túmulo, brillantemente iluminado y coronado por la santa insignia de la religión cristiana, y en la nave central simulábase la tumba circundada de blandones. Numeroso y distinguido duelo ocupaba los bancos, presidiendo el señor rector de la parroquia don José Blanco Sancha con los señores don Joaquín y don Gerónimo Enrile, hermanos políticos del difunto; el Marqués de la Peña de los Enamorados, sobrino político; Condes de Torres-Cabrera y de Hornachuelos y don Alfonso Moreno. Nutrida capilla de música, vocal é instrumental, ofició en el fúnebre acto. Terminada la religiosa ceremonia, el clero parroquial se trasladó á la casa mortuoria, en donde se hallaba expuesto, en capilla ardiente, el cadáver del señor Gutiérrez de los Ríos, que fué colocado sobre lujosa carroza de la "Gran funeraria de Santiago". La numerosa comitiva partió en dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas que pendían del féretro los señores don Manuel Olalla, don Ángel García del Castillo, don Diego León, don Francisco López Amigo, don Jaime Aparicio Marín y don Joaquín Altolaguirre. Después de los últimos responsos, los restos del señor Gutiérrez de los Ríos recibieron cristiana sepultura, regresando la comitiva en los diferentes carruajes que habían formado parte del fúnebre cortejo. Reiteramos á la distinguida familia el más sentido pésame.

Café de Colón.—El joven violinista Angel Blanco, acompañado al piano por el profesor don Manuel Montilla, ejecutará esta noche en dicho es-

tablecimiento el siguiente programa: 1.º Sinfonía de "Poeta y Aldano", *Supplé.*—2.º "Pensando en tí", melodía, *Zabala*.—3.º Fantasia de la ópera "El Profeta", *Ad. Herman*.—4.º Jota de "La Dolores", *Bretón*.—5.º Fantasia de la ópera "Roberto el Diabolo", *Ad. Herman*.—6.º Preludio del tercer acto de "El Anillo de Hierro", *M. Marqués*.

A cobrar.—La dirección general del Tesoro público ha ordenado que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán el próximo día 30 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: La procedente de Montilla, por lesiones, contra Francisco Ruiz Jiménez, á quien defenderá el señor Ortega y representará el señor Costi.—Otra del mismo juzgado, por allanamiento, contra Antonio Luque y otro, que serán defendidos por el señor Fuentes Vargas y representados por el señor Castejón (don Fernando).—Y la instruida en Córdoba, por lesiones, contra Diego García Márquez; los señores Riobó y González Aguilar tienen á su cargo la defensa y representación.

Subinspección.—La militar de esta región ha pedido por telégrafo los nombres y clases de los habilitados del regimiento de la Reina, Ramales, Sagunto, Remonta y zona de reclutamiento de Córdoba.

Acto religioso.—El día 2 del próximo Febrero se celebrará con la solemnidad de costumbre la fiesta que anualmente se dedica á la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación, en la aldea de Trassierra. El sermón está á cargo de don Rafael Pérez, Cura parroco de dicha aldea.

Para el Transvaal.—Ayer fueron embarcadas las mulas que una comisión del ejército inglés ha adquirido en Córdoba, con destino á la guerra del Transvaal.

Lo sentimos.—Está gravemente enferma, en Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano don Rafael Conde y Luque. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Junta general.—Hoy á las diez la celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, en el exconvento de San Agustín, para tratar de asuntos de interés.

Atribuciones notariales.—Se ha dispuesto que los notarios de un partido judicial puedan ejercer su oficio, sin restricción alguna, y con arreglo al artículo 8.º de la ley, en los pueblos cuya notaría, siendo única, se halle servida por sustituto, con arreglo al artículo 6.º de la misma, ó, siendo más de una, se hallen todas servidas de igual modo.

Conciertos.—Anteanoche estuvieron muy concurridos los cafés del Gran Capitán y de Colón. En el primero tocó notablemente la banda del regimiento de la Reina escogidas obras de su repertorio, y en el segundo hizo una vez más gala de sus excepcionales dotes artísticas, el niño violinista Angel Blanco, siendo entusiastamente aplaudido al terminar todos los números del programa. El preludio del tercer acto de *El anillo de hierro* le proporcionó una verdadera ovación, como en noches anteriores.

Regreso.—Notablemente mejorado de la operación quirúrgica que le practicaron en Madrid, regresó ayer á esta capital, en el tren expreso, el exmatador de toros Rafael Guerra.

Sesión.—El lunes próximo celebrará el Consejo administrativo de la Asociación de obreros cordobeses la sesión que no pudo verificar el jueves anterior por falta de número de señores socios.

El Popular.—Hemos recibido la visita del estimado colega *El Popular*, que se publica en Linares. Agradecemos su atención y con mucho gusto de jamos establecido el cambio.

Llamamiento.—El juez instructor del regimiento de la Reina don José Suarez, llama al soldado Juan Martínez Marín, sumariado por desertión, para que se presente en el cuartel de la Victoria, en Córdoba.

Clase de gimnasia.—El día primero de Febrero próximo quedará establecida, con un gran número de aparatos, la clase de gimnasia en el colegio de San Alfonso, situado en la calle de San Pablo, número cincuenta y tres. Esta clase será gratuita para los alumnos de expresado centro do-

conte. Según tenemos entendido, muy pronto se establecerá también una clase de dibujo.

Timbres de alarma.—Insistimos en la conveniencia de que la compañía de los ferrocarriles Andaluces coloque timbres de alarma en los trenes, imitando el plausible ejemplo de otras empresas. Las razones que justifican esta mejora son tan conocidas que creemos innecesario exponerlas.

Lo diario.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Jóven aprovechado.—Un niño que promete, robó anteanoche una pesa de medio kilogramo a un vecino de la calle San Agustín y quiso venderse a otro de la misma calle, quien dudando de la procedencia de dicho objeto entregó al jóven a la guardia municipal, descubriéndose el lio.

Enfermo.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos un enfermo grave y pobre, domiciliado en la calle del Pozanco.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de La Victoria, doña Ana Alcaide y León, y de la de niños de Peñarroya, don Maximiliano Hidalgo e Izquierdo.

Detenciones.—La guardia civil de Belmez ha detenido a Valentín Ruiz y Ruiz, por haber cortado una encina en la dehesa boyal de aquel término. —La de Villa del Río ha detenido a cuatro vecinos de aquella villa por sustracción de una fanega de aceituna en varios olivares del término de Montoro.

Suceso sangriento.—La guardia civil de Fuente Obejuna dá cuenta de que el día veintidós del actual, en el sitio nombrado *Dehesillas*, terrenos de la Umbría, promovieron cuestión los vecinos de Casas de Reina (Badajoz) Manuel Limones Guerrero y José Carrascal Castaño, infiriendo el Carrascal al Limones una grave herida en el pecho con una navaja y el Limones al Carrascal dos heridas, una en la espalda y otra en un muslo, con un cuchillo. Por disposición del juzgado quedaron en las chozas que habitan en el lugar del suceso, á causa del estado de gravedad en que se encontraban.

Funcionario.—Ha llegado á Lucena el Registrador de la Propiedad, oportunamente nombrado, don Fernando Sepúlveda Quirós.

Sección minera.—Se han solicitado 13 pertenencias de la mina de plomo "Enero Este", situada en el arroyo de San Pedro, término de Fuente Obejuna.

Subasta.—El día dos de Febrero se subasta en Castro del Río el servicio del alumbrado eléctrico de aquella villa, por el tipo de 4.500 pesetas cada año de los veinte porque se anunció.

Alumbrado.—El servicio del alumbrado eléctrico de Castro del Río se subasta el dos de Febrero en aquella villa.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pozoblanco durante Noviembre último.—La lista de electores de compromisarios para Senadores de Torrecampo.—La de los cincuenta y siete socios electores de compromisarios de la Sociedad Económica de Montilla.—Edicto de Monturque anunciando que está al público hasta el 5 de Febrero el reparto del impuesto de guardería rural.—Y los detalles de las siete defunciones ocurridas en esta capital el día 19, de las seis del 20, de las doce del 21, de las siete del 22 y de las doce del 23. De las cuarenta y cuatro defunciones de los referidos cinco días, fueron diez y siete por la viruela, casi todas en menores de nueve años.

Robo.—Hace varios días fueron robados treinta y dos dueros y un pantalón de la casa del cortijo de Francisco Guerrero, en el término de Izájar.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama expedido en Peñarroya para Francisco Troyano, por falta de señas.

Por concurso.—Se va á proveer el Registro de la propiedad de Tineo, Audiencia de Oviedo. Se fija el plazo de cuarenta días para solicitarlo.

D. E. P.—Ha fallecido el magistrado de la Audiencia de Oviedo don Narciso Martínez, que perteneció en su juventud á la redacción del periódico *La Iberia*.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacia de Avilés.

Lo que debemos hacer.—Después de la influenza, cuando estamos sofocados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba, los envían contra 3 pesetas por caja.

SECCION AMENA

El vigía.

La influenza se parece á asoladora epidemia, á unos la influenza mata, y á otros mata la influenza.

Pensamiento.

Al corazón causan las tormentas de las pasiones más estragos que á la tierra las del cielo.

Cantar.

Es grande como la mar, y firme como las peñas el amor que hay en mi pecho, y me hace vivir por ella.

En la calle.

—¿A dónde vas con esa pistola?

—A matar á aquel señor.

—¿Qué daño te ha hecho?

—El más terrible: figuráte que él fué quien me dió dinero para que pudiera casarme.

Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba.

A las doce de la mañana de hoy se reunirá en Junta general dicha asociación en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, con objeto de que la Directiva pueda hacer la presentación de cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el año anterior de 1899.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los cofrades de referida hermandad.

Córdoba 25 de Enero de 1900.—El Secretario.

Hoy, á las doce de la mañana, se reunirá la Hermandad de nuestra Señora de las Angustias, para la presentación de cuentas y tratar de otros varios asuntos, en la iglesia de San Agustín.

El hermano mayor interino, suplica la asistencia de los cofrades.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación, N.º 435*, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros curados ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

REALIZACIÓN

Aprovechad la ocasión y proveer ahora de anteojos.

Calle Gondomar, núm. 2

La persona que quiera alguna cosa del establecimiento de óptica, situado en la calle de Gondomar, núm. 2, ó tenga alguna compostura, puede pasar antes del día 31 del corriente mes, por ausentarse su dueño.

Gran rebaja de precios:

Gafas y lentes cristales cowalt y de roca, lapidación doble, garantizados, de 15 pesetas, ahora á 9.

Idem id. crom-glas, de 7, ahora á 5.

Idem id. fim-glas, de 4, ahora á 2'50.

Idem id. ordinarias, de 1'50, ahora á 1.

Todos los demás artículos, como barómetros, termómetros, anteojos de larga vista, gemelos marinos y de teatro, objetos de quincalla y bisutería, muñecas, etc., etc., se venderán con la misma rebaja.

No hay que olvidarlo, sólo hasta el día 31 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Gondomar 2, frente al Café de La Perla.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Lomo de cerdo á la bretona.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costeado por don Manuel Moya, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados

visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada, lectura de la novena á Santa Paula, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

—Quinto día de novena á nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

—Cuarto día de novena á nuestra Señora de la Candelaria, en su ermita, media hora después de oraciones.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación de Madres Christianas sus ejercicios de costumbre: por la mañana, á las ocho y media, comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

†
EL SEÑOR
D. ANTONIO MESA Y GRILO
HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda doña Adela Alvarez, hijas, hermano, hermanos políticos y demás familia del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Cuarto aniversario.

Las misas que se celebren el martes 30 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia del convento del Cister de esta ciudad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Juan Bautista León y Denche, que falleció el 30 de Enero de 1896.

Sus hijos, hijos políticos, hija adoptiva y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la real iglesia de San Hipólito y el martes 30 en la de la Merced y la que durante un mes se diga en esta última iglesia á las nueve y media, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Marín y Ramonet, que falleció en Madrid el día 20 de Enero de 1900.

Su padre el Excmo. Sr. General don Joaquín Marín, su hermana D.ª María de la Soledad, su hermana política doña Segunda Diaz de Herrera, sus tíos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el día 30 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán por la voluntad testamentaria de la ilustrísima señora doña Concepción Lamata y Perchet.

Todos los días del mes venidero, á las ocho y media, se dirá una misa rezada por el mismo fin.

Su sobrina la Srta. D.ª Concepción Lamata y Vera, ruega á sus amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarto aniversario

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Febrero próximo, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Delgado y Rodríguez, oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, que falleció en Jerez de la Frontera el día 1.º de Febrero de 1896, á la edad de veinticuatro años.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, tienen concedidos ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

Septimo aniversario.

En los días 29, 30 y 31, del presente mes y 1 y 2 de Febrero próximo estará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del convento de Santa Clara, de la ciudad de Montilla, en sufragio por el alma de la señora doña Francisca Carmona de García, que murió en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, en Montilla, el día 31 de Enero de 1893.

Las misas que en dicha iglesia se celebren en los expresados días, serán también aplicadas con el mismo fin.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infaltables. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con tuberculo, debida sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente demorada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Teniendo peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está descomulgada, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizado para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. q. b. a. m. ANGEL GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica, pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica, pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función extraordinaria para hoy.—El drama en tres actos, *La Dolores*.—La comedia en dos actos, *Matrimonio civil*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraiso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30 céntimos. En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De la guerra.
Grave situación.—Censurable atropello.

27 (8 noche).

Pretoria.—Después de la batalla de Spionkop, los boers cogieron diecisiete cañones al ejército inglés.

La situación de Ladysmith es cada vez más grave.

Los oficiales alemanes atribuyen á los ingleses el brutal atropello de que son víctimas algunas mujeres.

Varias noticias

Madrid 27 (9'30 mañana.)

Los boers han destruido un cañón que mandó construir Rodhes para la defensa de Kimberley.

Los bilbanos protestan de que se fabriquen en Plasencia granadas para los ingleses.

En New-Jersey ha hecho explosión la dinamita que conducía un vagón del ferrocarril, ocasionando la muerte á cinco individuos.

Ha producido consternación en Londres la noticia de las derrotas sufridas por los generales Withe y Warren.

Rumores desmentidos

Madrid 27 (2'15 tarde.)

El Presidente del Consejo de Ministros ha negado fundamento á las noticias que circulan sobre combinación de gobernadores.

El Gobierno ignora lo que se ha dicho con respecto á que en una fábrica de Plasencia se construyen granadas para el ejército inglés.

No es cierto que el duque de Veragua marche la semana próxima á Berlín.

La Liga de productores

Madrid 27, 10'50 noche.

Se ha publicado una comunicación de la Liga de productores aceptando la fusión con las Cámaras de Comercio, exigiendo la formación de una Asamblea mixta para redactar el programa y ejercer la dirección, unidos ambos organismos.

Dícese que el Gobierno, á pesar de sus compromisos, se negará á aceptar las enmiendas del señor Montero Rios y de los catalanes al articulado del presupuesto de ingresos.

Contrabando de armas

28 (1'10 madrugada)

El gobernador de San Sebastián telegrafía diciendo que se han descubierto en el subterráneo de una casa de Placencia cien mil cartuchos Remington, gran cantidad de bainas para bayonetas, cartuchos de diferentes sistemas, fusiles armados y sin armar y dos sacas de correspondencia.

Continúan haciéndose pesquisas. Han traspasado la frontera siete individuos á los que se cree comprometidos.

Bajas de los ingleses

28 (2'30 madrugada)

Los boers levantaron el sitio de Mafeking.

Las bajas sufridas por los ingleses en el Tugela durante la semana última ascendieron á 62 muertos, 579 heridos y 60 prisioneros.

Las pérdidas del ejército inglés en los combates de Spion Kop han sido mayores de lo que se ha dicho.

†
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOAQUIN RUIZ MARTINEZ

Teniente de Alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, falleció el día 30 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desgraciada viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión que ofrecieren ó cualquier otra oración aprobada por la Iglesia, por el alma de este señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Intercianas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito. Léase el prospecto para usarlas. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Milagrosos Confites O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentadas de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435. Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA," Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO



Compañía de Seguros reunidos Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. . . > 44.028.645. Total. . . > 56.028.645.

33 años de existencia Seguros contra incendios Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Alfonso XIII 30 antes Liceo CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN. En este centro se vacuna y revacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de ternera suiza, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á más de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolido por completo la vacunación de brazo á brazo, por los insubstanciales peligros á que se ven expuestos los niños. PRECIOS: Por una vacunación en este centro 1'50 pesetas; ídem ídem á domicilio, 2'50; por un tubo para vacunar dos ó tres niños, 1. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días. Los pedidos al Director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción. Alfonso XIII 30, antes Liceo.—CORDOBA

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (ante Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, FERTILIDAD SEMEN, RISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta de MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios. En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 40.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Se venden pizarra grande de pie bandas, mesas, cartones y demás efectos de escuela. Mucho Trigo 26. 4 8

Las Personas que desean las PÍLDORAS BEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CORDOBA-

La antigua y acreditada entoladora, Lúncica hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanda, se pasa á otro tul, se tiñen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes y mantillas madrileñas. Cuatro Esquinas 7, San Miguel. 3-2 Se arrienda desde el día de la casa principal calle Alfonso XII, núm. 63. Se trata con su dueño, D. Manuel Garza Lovers.

Plantas y Flores Se venden de todas clases en el jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 134. Hay un gran surtido de batatas de dalias, muy dobles y variadas, á precios económicos. (Se necesita jardinero que sepa también de huerta, conducir coche ó carro con 2 ó 3 mulas, que viva en el jardín y huerta todo el año. Se trata, Concepción 31, Córdoba. 10-10

El Imparcial en Córdoba.—El corresponsal administrativo de dicho periódico en esta localidad, D. Manuel Guíjosa, ha establecido en la calle Alfonso XIII, antes Liceo, 33 y 35, un centro de suscripciones, que es á la vez oficina de reclamaciones para los señores suscriptores. En dicho centro encontrará el público toda clase de periódicos y revistas. 10-10

Se venden camas doradas, con colchón de muelles, camas de madera, mesas, mesas de noche, piedras mármol, mesa escritorio ministro, tocador con luna, piedra mármol, sillones, aparadores roperos, aparadores chinos, vajilla, cristalería, butacas yute y palanganero. Se pueden ver, Manuales 2, de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde. 6-3

Establecimiento de Coloniales. Victoriano Rivera 5, antes Plata. Esta casa ofrece á su clientela, además de toda clase de artículos, que tiene acreditados como buenas calidades y precios económicos, los géneros siguientes: aguardiente de Ojén, Ginebra aromática, cognac de Jimenez y Lamothe, ron Negrita, vinos de Jerez, dulce y seco, manzanilla de Sanlúcar, vinos de Champagne, marcas muy acreditadas, en botellas y medias botellas, Rioja Cigarette de la Compañía Vinícola del Norte de España, en botellas y medias botellas, licores de todas clases y el gran licor Cins-Momo, anís y rom escarchado, cerveza alemana Voch ó medias botellas á 0'40 céntimos, devolviendo el casco, ó sean 0'65 abonando por cada casco 0'25 céntimos. Cafés superiores garantizados: Moka, caracolillo y Puerto Rico, tostados y crudos. Casa proveedora de la Unión Ibérica. 3-2

NARANJAS. Se venden en la huerta del Naranjo, á precio arregiado. 5-5 Se venden, Mesón del Sol 13, varios muebles y efectos, entre ellos un magnífico Cristo de talla, tamaño natural, con cruz de caoba; una Purísima también de talla, de un metro de altura, y varios accesorios propios para iglesia ó oratorio. También entre los muebles se ofrece un lujoso estrado de caoba forrado de seda y buenos cuadros al óleo. Puede verse, de diez á una. 10-8

Se hace de 2 magníficos espejos, 2 id. más pequeños, 2 mesas de caoba con tablero mármol, sillería y otros muebles. Plazuela Frías 33, frente al Banco de España. 13

A LOS CAZADORES Francisco Dapiña, maestro armero de 1.ª clase, del regimiento la Reina, con 32 años de práctica en la Maestranza y Parque de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece un nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde las más antiguas hasta la más moderna. García Loversa núm. 5, antes Azonáticas.

NARANJAS Se venden de la sierra, superiores, á 7 rs. el 100 Comedias 5, calleja, de 10 á 4. 5-1

ALMONEDA Se hace de 2 magníficos espejos, 2 id. más pequeños, 2 mesas de caoba con tablero mármol, sillería y otros muebles. Plazuela Frías 33, frente al Banco de España. 13

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINE LEPRINCE. Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Váhidus, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. ENVÍASE GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA. DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ. PRECIO 2'50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. (Se remiten por correo certificado anticipando 3 ptas.)

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUCAS GÓMEZ PEREZ Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos. PLAZA DE COLÓN, NUMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CORDOBA